



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cehegín

3305 Asignación del puesto de Agente de Policía Tutor del Ayuntamiento de Cehegín.

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 1064/2025 de fecha 23 de abril, se ha resuelto aprobar el resultado definitivo obtenido por los candidatos presentados en el proceso de selección del concurso específico de méritos para la provisión del puesto de Agente Policía Tutor del Ayuntamiento de Cehegín, siendo el siguiente:

	Antonio José López Pérez	Gabriel Martínez Gómez
Méritos generales	Puntos	Puntos
Años de servicio como agente de Policía Local	17,00	17,00
Grado personal consolidado	6,00	6,00
Experiencia Policía Tutor	1,00	3,80
Formación directamente relacionada con el puesto	1,25	6,00
Formación en materias relacionadas con el puesto	5,60	0,24
Conciliación familiar	1,00	0,00
Méritos específicos (memoria proyecto)	9,025	11,90
Puntuación total	40,875	44,940

Además se ha resuelto designar como aspirante seleccionado al funcionario D. Gabriel Martínez Gómez, con DNI ***6811**, para ocupar el puesto de Agente Policía Tutor del Ayuntamiento de Cehegín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cehegín, 24 de abril de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Maravillas Alicia del Amor Galo.